

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSANTONIA C.A." REALIZAD EL DIA JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2.019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Jueves veinte y ocho de febrero del dos mil diecinueve a las 18H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, a la Junta convocada con 15 días de anticipación, y después de pasar lista se determina que la concurrencia representa el setenta por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Señor Presidente de esta Junta, Señor Ibañez Collaguazo Segundo , dispone en primer término que la Señora Farinango Martha, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de lectura de los puntos a tratarse en eta Junta, informando lo siguiente:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, entregado por la Contadora de la Compañía.
- 2) Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018.
- 3) Lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2018.

Desarrollo de la Junta:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Ibañez Collaguazo Segundo y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2018, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General señor Molina Chipantaxi Juan Carlos, proceda con la lectura y entrega de los mismos para su aprobación. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2018.

Así mismo se le concede la Palabra al señor Velasco Chilliquinga Luis Antonio para que de lectura al Informe de Comisario el mismo que concuerda con la información entregada por la Gerencia General con unas pocas recomendaciones, nada relevantes.

Siendo las 19H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20H00, por secretaria se lee el contenido de este acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 20H15, firmando para constancia las personas delegadas por la junta para hacerlo en representación de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Ibañez Collaguazo Segundo

Socio - Presidente



Molina Chipantaxi Juan Carlos

Socio- Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Farinango Martha - Secretaria